



La peste que dejó despobladas las casas y yermas las ciudades en el Nuevo Reino de Granada, 1633

Abel-Fernando Martínez-Martín*

Andrés-Ricardo Otálora-Cascante**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n34.102425>

Recepción: 30 de abril de 2022

Aceptación: 14 de septiembre de 2022

Modificación: 10 de octubre de 2022

Resumen

Este artículo de investigación aborda, a partir de fuentes primarias, la olvidada *Peste general* en el Nuevo Reino de Granada en 1633, que contrasta con fuentes clásicas de la historia de la medicina y la demografía histórica. Se trató de la confluencia de dos epidemias, una de viruela, que afectó la población infantil y otra, en *Suelo virgen*, de tifus exantemático o *tabardillo*, transmitida por piojos, frecuentes en las tierras altas del altiplano, que afectó primero a la población rural de los pueblos de indios, sobre todo adulta, y luego a la población de Santafé y Tunja, provocando una crisis sanitaria, social y económica que marcó el colapso definitivo de la población indígena, afectando las minas, la agricultura y el comercio; acompañada por una crisis política entre el presidente de la Real Audiencia y el arzobispo, vista como castigo divino. Contra la epidemia se empleó por segunda vez la Virgen de Chiquinquirá en Tunja y Santafé. Evidencian las fuentes, que la sequía, el despoblamiento y la hambruna acompañaron la epidemia y entre sus consecuencias están la llegada de los hermanos de Juan de Dios a administrar los hospitales y la primera cátedra de medicina en el Nuevo Reino de Granada.

Palabras clave: despoblación; epidemias; tifus exantemático; viruela; Nuevo Reino de Granada; 1633.

* Doctor y Magíster en Historia por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Colombia. Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador del Grupo de Historia de la Salud en Boyacá-UPTC y Museo de Historia de la Medicina y la Salud-UPTC de Tunja (Colombia). Este artículo es resultado del proyecto "Historia del Hospital de Tunja 1553-1835", del Grupo de Investigación Historia de la Salud en Boyacá-UPTC de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Fue financiado por el Museo de Historia de la Medicina y la Salud-UPTC de Tunja. Participó en las etapas de conceptualización, curaduría de datos y análisis formal del artículo. De igual forma, trabajó en la validación, visualización, redacción del borrador original, escritura, revisión, edición y aprobación de la versión final. Correo electrónico: abelfmartinez@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-4621-6072>

** Doctor en Historia y Magíster en Antropología por la Universidad Nacional de Colombia. Investigador del Grupo de Historia de la Salud en Boyacá-UPTC y Museo de Historia de la Medicina y la Salud-UPTC de Tunja (Colombia). Participó en las etapas de conceptualización, curaduría de datos y análisis formal del artículo. De igual forma, trabajó en la validación, visualización, redacción del borrador original, escritura, revisión, edición y aprobación de la versión final. Correo electrónico: arotalorac@unal.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-0793-4602>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Martínez-Martín, Abel-Fernando, y Andrés-Ricardo Otálora-Cascante. 2023. "La peste que dejó despobladas las casas y yermas las ciudades en el Nuevo Reino de Granada, 1633". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (34): 205-239. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n34.102425>

The Plague that Left Homes Depopulated and Cities Deserted in the New Kingdom of Granada, 1633

Abstract

Based on primary sources, this research article addresses the forgotten *General Plague* in the New Kingdom of Granada in 1633 which contrasts with classical sources of the history of medicine and historical demography. It was a confluence of two epidemics. A smallpox epidemic that affected the child population, and another epidemic on *Virgin soil* of exanthematic typhus or *tabardillo* transmitted by lice, which were frequent in the highlands of the plateau. It first affected the rural population of the indigenous towns, especially adults, and then the population of Santafé and Tunja causing a health, social, and economic crisis that marked the definitive collapse of the Indigenous population, affecting mines, agriculture, and commerce. This was accompanied by a political crisis between the President of the Real Audiencia and the archbishop, seen as divine punishment. The Virgin of Chiquinquirá was employed for the second time in Tunja and Santafé against the epidemic. The sources demonstrate that drought, depopulation, and famine accompanied the epidemic, and among its consequences were the arrival of Juan de Dios' brothers to manage the hospitals and the first medical professorship in the New Kingdom of Granada.

Keywords: depopulation; epidemics; exanthematic typhus; smallpox; New Kingdom of Granada; 1633.

A peste que deixou despovoadas as casas e ermas as cidades no Novo Reino de Granada, 1633

Resumo

Este artigo de pesquisa estuda, a partir de fontes primárias, a esquecida *Peste general* no Novo Reino de Granada em 1633, que contrasta com fontes clássicas da história da medicina e da demografia histórica. Tratou-se da confluência de duas epidemias, uma de varíola, que afetou a população infantil, e, outra, em *Solo virgem*, de tifo exantemático, transmitida por piolhos, comuns nas terras altas do planalto, que afetou primeiro a população rural dos povos indígenas, sobretudo a adulta, e depois a população de Santafé e Tunja, provocando uma crise sanitária, social e econômica que marcou o colapso definitivo da população indígena, afetando as minas, a agricultura e o comércio; acompanhada por uma crise política entre o presidente da Real Audiência e o arcebispo, vista como castigo divino. Contra a epidemia foi usada pela segunda vez a Virgem de Chiquinquirá em Tunja y Santafé. As fontes evidenciam que a seca, o despovoamento e a fome acompanharam a epidemia e contam entre suas consequências a chegada dos irmãos de São João de Deus para administrar os hospitais e a primeira cátedra de medicina no Novo Reino de Granada.

Palavras-chave: despovoamento; epidemias; tifo exantemático; varíola; Novo Reino de Granada; 1633.

Introducción

Los que embarcan en Cádiz para ir a las Indias Orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinoccial [...] es que a todos los que van en el navío se les mueren los piojos, sin que les quede ninguno
(Cervantes [1615] 1998, El Quijote II parte).

Cuarenta y cinco años después de la epidemia de viruela y sarampión que asoló a la ciudad de Tunja y a su extensa provincia en 1587, registrada más que otras por traer por primera vez a la Virgen de Chiquinquirá, como celestial medicina para aplacar la ira divina (Martínez-Martín y Otálora-Cascante 2019), una nueva epidemia doble volvió a traer la taumatúrgica imagen a Tunja. En 1633, con ocasión de un mal contagioso de mayor mortalidad, una mezcla de viruela con el hasta el momento desconocido en la región, tifus exantemático o tifus epidémico, enfermedad conocida popularmente como *tabardillo*¹ o tabardete, producida por rickettsias, que transmite al humano el piojo.²

Este artículo, preparado para el dossier “Pandemias, epidemias y endemias en la historia de América Latina, siglos XVI al XX”, recurrió a fuentes de archivo, cronistas de la época, las Cartas *Anuas* de la Compañía de Jesús; historiadores de la medicina, de las epidemias y del colapso demográfico de los indígenas americanos, plantea la importancia de la olvidada epidemia de tifus exantemático (*tabardillo*) que, acompañada por otra de viruela, asolaron el Nuevo Reino de Granada, sobre todo al altiplano andino, con graves consecuencias demográficas, en los inicios de la cuarta década del siglo XVII. Para la ciudad de Tunja, la doble

1. El nombre *tabardillo* o tabardete se origina en una casaca ancha y larga llamada tabardo, que también ponían a los que llevaban a ajusticiar en algunas provincias de España, escribió el médico José Félix Merizalde en Bogotá (1865) (Iriarte 1999, 178). Prenda de vestir amplia y larga, tosca, de paño, con aberturas laterales para sacar las manos, que los soldados, población muy afectada por el tifus exantemático, llevaban sobre sus armaduras, para evitar el brillo de estas. El tabardo se parecía el eritema en la piel de los afectados por el tifus, llamado por esa razón, *tabardillo*.

2. La cadena de contagio del tifus exantemático o *tabardillo* es hombre-piojo-hombre.

epidemia se convirtió en un parteaguas de su historia, trajo la despoblación y con ella la decadencia económica, la contracción del recinto urbano, de su sociedad encomendera que se servía de los indígenas encomendados, base declinante de su poder, al decir del historiador colombiano Germán Colmenares.

¡Ay de ti la gran ciudad! El tabardillo y la viruela

La epidemia conocida como *Peste general* marcó la memoria, el tifus exantemático “hizo bautizar aquella época calamitosa con el apodo de años del Tabardillo,” afirmó el médico Luis Patiño Camargo en 1922 (Patiño 1922, 10). La primera población afectada en el altiplano, según las *Anuas* jesuitas, fue Facatativá, población que el historiador José Manuel Groot (1889) relaciona con el presidente de la Real Audiencia de Santafé, Sancho Girón, marqués de Sofraga³ y su enfrentamiento con el arzobispo Bernardino de Almansa.⁴ De Facatativá pasó la epidemia, “más cruel que ha visto la Nueva Granada”, acompañada por la hambruna, a la capital del reino:

En Facatativá habían empezado las hostilidades contra el señor Almansa, por parte del presidente, y de ese mismo pueblo salió la epidemia más cruel que ha visto la Nueva Granada. Llamaban entonces *tabardillo* aquel mal [...] no se le ha vuelto a ver tan contagioso, tan general, ni tan mortífero y tenaz como entonces (Groot 1889, 286).

La nueva epidemia de tifus exantemático asoló especialmente el territorio virgen de las tierras frías del altiplano andino del Nuevo Reino de Granada ubicadas

3. Sancho Girón (Talavera de la Reina, 1596-164?). Caballero de la Orden de Alcántara (1608), sucedió a su tío en el marquesado de Sofraga. Bajo Felipe III sirvió en Flandes, corregidor de Segovia (1623) y en 1629 fue nombrado gobernador, capitán general y presidente del Nuevo Reino de Granada (1630-1637). Entró en Santafé en febrero de 1630. Durante su gobierno se ocupó de la pacificación de los carares y se fundó Girón (1631), los problemas en las minas de las Lajas y el conflicto con el arzobispo Almansa. En su juicio de residencia fue condenado en la península a una cuantiosa multa. Ver: Lucena (1967).

4. Bernardino de Almansa (Lima, 1579-Leiva, 1633). En la Universidad de San Marcos de Lima se tituló de doctor en Derecho. Fue provisor en Cartagena de Indias y Charcas, Inquisidor en Logroño y del reino de Toledo. Obispo en Madrid (1629), presentado para el arzobispado de Santo Domingo, esperando el viaje en Cádiz, fue nombrado arzobispo de Santafé, a donde llegó en 1631 (Casado 1992, 171).

sobre los 2000 metros sobre el nivel del mar. La *Peste general*, *Peste grande* o *Peste de Santos Gil*,⁵ como se le llamó, afectó ciudades, villas y pueblos de indios del reino en la cuarta década del siglo XVII.

La confluencia de dos epidemias y la altura del altiplano donde abundaban los piojos, causaron la alta letalidad de la primera epidemia de *tabardillo* registrada en el reino. Donde se juntaron miseria, suciedad y hacinamiento, el tifus exantemático: “encontró un caldo de cultivo idóneo para expandirse con facilidad” (Caballero 2018, 93). Las zonas más deprimidas solían ser las más afectadas.

Ante la conocida en España, pero nueva para los pobladores de la región y su sistema inmunológico, los investigadores afirman que las epidemias en *Suelo virgen*,⁶ como en este caso fue la del *tabardillo*: “causaban esa mortalidad catastrófica y la disminución de la población en el pasado” (Jackson 2014, 88), como sucedió en 1633 en el Nuevo Reino de Granada.⁷

El tifus exantemático, conocido por los médicos renacentistas del siglo XV como *morbus lenticularis*, *tabardillo* o *pintas*, por las lesiones dermatológicas que producía, los exantemas, erupciones cutáneas semejantes a las picaduras de pulga, el *tabardillo*, fue una enfermedad epidémica de reiterada aparición en la segunda mitad del siglo XVI español. Se le llamó *morbus castrensis* (Patiño 1922, 10), por estar vinculada con los ejércitos que la padecían y la dispersaban.

En la Europa del siglo XVI, destacan los factores sanitarios en los preparativos de Felipe II para invadir Inglaterra, en los que murió el capitán general del Mar Océano, Álvaro de Bazán, en Lisboa, a causa del tifus exantemático. Bazán,

5. La peste se calificó como de Santos Gil, el escribano que hizo la mayor parte de los testamentos en Santafé. “Muchos de los condenados a morir le nombraron heredero de sus fortunas, por no tener parientes cercanos” (Lucena 1967, 100). El nombre se le dio a una novela, de las pocas referencias literarias al devastador *tabardillo*, que Augusto Morales Pino, escritor bogotano, publicó en 1981 (Morales-Pino 1981).

6. El concepto de *Suelo virgen* se remonta a los años 20 y 30 del siglo XX, en 1976, lo profundizaron, tanto William McNeill (1976) como Crosby (1976). Lo usa también para sus modelos de la catástrofe demográfica Livi-Bacci (2003, 39).

7. Otros factores causales de la alta mortalidad como las hambrunas que registran los documentos y no podemos desconocer, fueron la guerra, la mita, la carencia de asistencia sanitaria, sumada a un siglo de conquista, aculturación, evangelización y colonización del antiguo territorio Muisca.

marqués de Santa Cruz (1526-1588), un marino experimentado, que fue nombrado almirante de la Armada Invencible: “llevó una tripulación diezmada por el tifus, al desastre” (Sánchez y Guerra 1986, 51).

En la navegación trasatlántica, la enfermedad más importante fue el tifus exantemático, para los españoles, los franceses y los ingleses. Durante la colonización de Virginia: “de 1.800 emigrantes ingleses entre 1584 y 1616, murieron de tifus exantemático 1.100, en la travesía, y de los que llegaron a desembarcar vivos, murieron el primer año el ochenta por ciento. Las estadísticas de mortalidad por tifus de los emigrantes franceses [...] en Canadá son semejantes” (Sánchez y Guerra 1986, 57).

El historiador Francisco Guerra sostenía en su artículo *Las enfermedades de Colón* (1986), que “el tifus exantemático continuó siendo hasta hace poco la causa de muerte más frecuente durante la navegación a América (Guerra y Sánchez 1986, 23). Guerra escribió que es la enfermedad infecciosa citada con más frecuencia en la epidemiología mexicana, que lo registra desde 1526, destacando su impacto demográfico en Europa y América: “se puede llamar al tifo la más mexicana de las enfermedades [...] si se estudian las epidemias de tifo desde el siglo XVI hasta el presente, su mortalidad fue similar a la peste [...] millones de muertos” (1999, 274).

La epidemia de tifus exantemático llamado *tabardillo* tuvo consecuencias devastadoras en la América Meridional, en especial en el Nuevo Reino de Granada: “En 1630-1633 hubo [...] una epidemia de tifus exantemático que tuvo consecuencias especialmente devastadoras en la población colombiana” (Cook 2005, 7). Sostiene el investigador, que la epidemia registrada en el continente en la década de 1630 fue una pandemia, no un brote epidémico, debido a su propagación (Cook 2005, 194).

En 1631 y 1632, una epidemia de tabardillo se registró en Centroamérica, en las sierras y en la Ciudad de Guatemala, en la que murió mucha gente (Cook 2005, 189). El tifus exantemático llegó a Quito en 1634 y 1639: “una descripción del distrito en 1650 relata que, al traer la imagen de la Virgen de Quinche a la catedral de Quito en 1634, se había puesto fin a la gran enfermedad de tabardete que corrió

en esta provincia” (Cook 2005, 192). En 1630, el tifus estaba al sur del subcontinente en las misiones Jesuitas del Paraguay y, ese mismo año, fallece a causa “de un pestilencial tabardillo que le había privado el juicio”, el presidente de la Real Audiencia de La Plata (Cook 2005, 193).

El médico italiano Girolamo Fracastoro, quien describió la sífilis y habló en el siglo XVI de contagio, sostenía que apareció en Italia en 1505 y reapareció en 1528. El médico renacentista hizo una de las mejores descripciones de la enfermedad: “fiebre intensa, debilidad corporal, ojos inyectados, orina rojiza, sopor, pulso lento y unas petequias características que aparecían entre el cuarto y el séptimo día” (Guerra 1999, 280). El *tabardillo* se presentó en Andalucía (1490) dos años antes del viaje de Colón, la primera epidemia de tifo que se tiene noticia, que se repitió en Sevilla en 1553 (Guerra 1999, 281).

La otra enfermedad epidémica, la viruela, era muy conocida y fácilmente identificable, está registrada en Andalucía en el año 714, cuando fue introducida por los árabes (Guerra 1988). La viruela llegó a la isla de Santo Domingo en 1518, al valle de México en 1519 y, en la década de 1520, se registró en el Perú, antes de la llegada del conquistador Francisco Pizarro.

La viruela llegó por primera vez a Santafé en 1558. Al Nuevo Reino “fue introducida por esclavos comprados en La Española por el obispo de Santa Fe, Juan de los Barrios” (Cook 1999, 352). A Tunja llegó en 1559, para reaparecer 29 años después, durante los años 1587 y 1588. La viral enfermedad infecciosa recurriría durante el siglo XVII, primero se presentaría en 1618 y continuaría hasta 1621. En la década de los años 30 del siglo XVII, en los siguientes años y meses, se registrarían en los archivos de Tunja y Santafé, epidemias de viruela en noviembre de 1630 y marzo de 1632.

Destaca la presencia de la viruela en Tunja en 1633, el año con mayor mortalidad presentándose en cinco meses de junio a octubre, para reaparecer 17 años después, en 1647 (Porrás 2006, 179). En los últimos doce años no se registraban epidemias de viruela en la ciudad encomendera, lo que equivale a que los niños, entre 0 y 12 años, eran los más vulnerables y estaban en riesgo en 1633, pues no tenían inmunidad ante el virus de la viruela, que solo podían tener los que tuvieron la enfermedad, 12 o 45 años atrás, en las epidemias de 1618-1621 y de 1587-1588.

En 1603, el procurador enviado por el cabildo de Tunja a la villa y corte, el encomendero Juan Sanz, presentó al rey unas medidas para la restauración espiritual y temporal del Nuevo Reino. Entre las causas de la disminución de la población indígena que resaltó el procurador estaban el trabajo en las minas, las idolatrías y la peste de viruela y sarampión que se presentó en dos ocasiones.⁸ En 1610, la situación volvería a presentarse en la descripción de la ciudad realizada por su corregidor.⁹

Los problemas del mantenimiento de la población en los pueblos de indios encomendados, que garantizaban la supervivencia de la ciudad y de su poder principal, los encomenderos, siguieron prolongándose y llegaron a su punto crítico con la epidemia doble de 1633, de viruela, que afectaba principalmente a la población infantil sobre todo indígena, y de tifus exantemático (*tabardillo*), epidemia en *Suelo virgen*, que afectaba a población adulta de españoles, castas, indígenas y esclavos.

En un solo día, vendrán sus plagas: muerte, duelo y hambre. La peste que cundió en el Reino

Luis Patiño, en su tesis de doctorado (1922), afirmó que el *tabardillo* llegó de España en 1629 en galeón, con el sequito del nombrado presidente de la Audiencia, marqués de Sofraga, a Cartagena (Patiño 1922, 10).¹⁰ Hacia 1630, al importante puerto esclavista de la América del sur, entraban anualmente más de ocho a nueve mil esclavos en los navíos portugueses (Lucena 1967, 108).

Sostiene Noble David Cook, que en 1630-1633 hubo en el subcontinente una epidemia de tifus exantemático con consecuencias especialmente devastadoras en

8. Juan Sanz, “Supplica q haze Iuan Sanz Hurtado vezino y encomendero de la ciudad de Tunja a V.M. en nombre de Nueuo Reyno de Granada; para su restauración espiritual y temporal”, Madrid, 1603, en John Carter Brown Library (JCBL), Providence-Estados Unidos, Spanish America Collection, f. 2r.

9. Pedro de Valencia, “Descripción de Indias T.I. Descripción de la ciudad de Tunja, sacada de las informaciones hechas por la justicia de aquella ciudad”, 30 de mayo de 1610, en Biblioteca Nacional de España (BNE), Madrid-España, Misceláneas 3064, f. 255r.

10. El marques llegó a Cartagena acompañado de su esposa, sus tres hijos y quince criados. Al mismo tiempo, se encontraba en el puerto Juan Bautista Antonelli realizando la fortificación de la plaza. Ver: Lucena (1967).

la población, afirma el historiador de las enfermedades, que la epidemia de *tabardillo* entró al Nuevo Reino en 1629, a través de esclavos contagiados que llegaron al puerto de Cartagena de Indias (Cook 2005, 192).

El cronista jesuita Pedro de Mercado, afirma sobre la epidemia que se extendió en el Reino: “furiosísima peste que echó muchas almas al otro mundo. Para su remedio llevaron a la ciudad de Tunja una milagrosa imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá. [...] para invocar su patrocinio con un novenario” (Mercado 1957, 442).

El corregidor de Tunja, consigna sobre la mortal doble epidemia de viruela y *tabardillo*, que afligía la ciudad¹¹ y a la provincia a finales de octubre de 1633: “grande aflicción y aprieto en que esta ciudad está y se halla con la rigurosa peste que hay en ella y muertes muy ordinarias”.¹²

El 19 de octubre de 1633, fue recibido en Tunja por el cabildo el nuevo corregidor, el capitán Francisco de la Torre Barreda, en plena epidemia:

Con mucha aprobación de toda ella por el mucho cuidado, desvelo, rectitud y limpieza con que administra la real justicia [...] en particular con los pobres y abasto de ella en todas ocasiones y en esta de la peste que tan penosa y continua ha sido en todo ese reino y ciudad, acudiendo así en hacer enterrar los difuntos como en visitar los enfermos y tener lo necesario para ellos y la república de mantenimientos y medicinas necesarias, enviando a la ciudad de Santafé y villa de Leiva por las que faltaban en Tunja, como era cañafistola¹³ y otras [...] para que todos los pobres y ricos gozasen de ella y no le faltase a ninguno, ni la encareciesen ni ocultasen los que la tenían para venderla a más subidos y excesivos precios [...] como sucedió con el vino [...] que se temió había de faltar para las iglesias porque había poco y era necesario para ellas y los enfermos convalecientes que escapaban de la peste (Rojas 1963, 313).

Los testigos elogiaron el papel del corregidor De la Torre en la epidemia arriesgando su vida “por ser el mal como era contagioso” y por las limosnas que repartía en su casa en ejercicio de caridad (Rojas 1963, 314).

11. La ciudad se paralizó por completo por la epidemia: “El aprieto de la enfermedad es tal, que en agosto de 1633 solo asisten cuatro capitulares al Cabildo y en octubre no asiste ninguno y ni siquiera el portero se hace presente”. Ver: Porras (2006, 179). Del cabildo dependía la salud de la ciudad.

12. Cabildo, “Acta”, Tunja, 25 de octubre de 1633, en Archivo Regional de Boyacá (ARB), Tunja-Colombia, Archivo Histórico de Tunja, Cabildo, leg. 16, f. 142.

13. Casia purgante u hojásén (Cassia fistula), una fanerógama de la familia de las fabáceas que se usaba como laxante.

En la *Anua* de 1638, los jesuitas resaltan la mortalidad en Tunja por la epidemia que mató “mucha nobleza” de la ciudad encomendera, de la que huían los sacerdotes:

Esto mismo que acaeció en Santa Fe y en su partido sucedió en la ciudad de Tunja y su comarca y cuanto allí eran menos los de la Compañía [...] dos Padres murieron de confesar y servir apestados [José Tobalina y Esteban Solano], los demás se vieron en las manos de la muerte [...] para tanto enfermo no había con que acudir cuando para cada uno era menester una suma de medicinas y regalos [...], el Vicario de la ciudad partió a otra tierra y los sacerdotes casi huían todos [...]. Murió mucha nobleza en la ciudad y los padres no sabían de los hijos, ni los maridos de sus mujeres hasta que pasando el furor del tiempo entendieron que ya habían muerto (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 33-34).

Mercado consigna que, en Tunja, llamaron al padre Tobalina para confesar un pobre apestado, ese día enfermó el jesuita y quedó en cama, 49 días duró su enfermedad. Murió y fue enterrado con honores, como mártir jesuita:

[...] librando al enfermo del mal de sus pecados, se sintió herido del mal de la peste; volvióse a casa con la fatiga que se puede colegir y reclinóse en la cama. Cuarenta y nueve días le duró el martirio de la enfermedad [...]. Postráronsele totalmente las ganas de comer [...]. Ocho días antes de su muerte se le agravaron muchos los dolores de la cabeza, las angustias del corazón sin darle treguas de día ni de noche un vehementísimo dolor en la vía de la orina [...]. El primero de noviembre del año de mil seiscientos y treinta y tres en que se cumplieron cuarenta y nueve días de su enfermedad [...] sin ruido, sin acciones ni movimientos se fue su alma [...] habiendo vivido sólo cuarenta años en el suelo. Al cuerpo se le hizo un solemne entierro a que concurrió lo mejor de la ciudad [...] (Mercado 1957, 443-445).

Sobre la ira divina, proclamada como causa de la mortal epidemia por los atribulados habitantes, no se trataba de un castigo genérico, sino causa de los incidentes que enfrentaron en Santafé al presidente de la Audiencia con el arzobispo Almansa.¹⁴ El cronista Solís y Valenzuela titula el capítulo VIII del *Epítome Breve de la Vida y*

14. Al arzobispo no le faltaron encuentros y disgustos con el presidente, marqués de Sofraga, y con Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, visitador de la Audiencia (Lucena 1967, 139; Rodríguez-Freyte, 1980, 333). El Cabildo de Tunja respaldó al presidente en su enfrentamiento con Almansa. Cabildo, “Carta del cabildo secular de Tunja sobre el buen gobierno del presidente Marques de Sofraga”, Tunja, 21 de octubre de 1632, en Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Cabildos seculares, Audiencia de Santa Fe, leg. 66, ff. 1r-2v.

Muerte del Ilustrísimo Doctor Don Bernardino de Almansa: “Del Castigo General de peste que envió Nuestro Señor a Santa Fe y su provincia”, donde sostiene que:

[...] el hambre, la guerra y la peste son efectos de la ira de Dios y se pudieran referir muchos ejemplos de castigos públicos, que ha hecho Dios nuestro Señor, por no obedecer a la Iglesia ni a sus censuras, y es bien manifiesto el presente, en que la ciudad de Santa Fe fue castigada con general peste en toda su provincia, por rebeldes a su Prelado (Solís 1977, f. 27r).

La *Anua* de 1638 refiere la calamidad causada por la peste, como se denominaba a la epidemia doble, que cundió en el Reino y el importante papel desempeñado por los jesuitas. Trata el desastre como “memorable contagio” en el Nuevo Reino por la peste de *tabardillo*, planteando varias causas. Señala que los médicos la desconocían y que los medicamentos se desnaturalizaban en el viaje a Indias:

[...] tienen el primer y último lugar las aflicciones extremas con un memorable contagio a las ciudades y pueblos del Nuevo Reino. Enviola Dios o por castigo de nuestros desafueros que cometía la licenciosa libertad en el vivir, o para despertador de tanto olvido de la justicia del cielo, o para el ejercicio del sufrimiento o paciencia a sus electos, o para nuevos empleos a los fervores de los hijos de la Compañía. Fue esta una peste contagiosa de tanto más trabajo cuanto por mucho tiempo la ignoró la medicina no alcanzando a conocer qué género de enfermedad podía ser [...] los médicos de estas tierras poco expertos, las medicinas estragadas con el pasaje de los mares y los destemples de estas regiones. Con esto, lo que en uno servía de remedio en otros apresuraba la muerte; en nadie hubo seguridad alguna de escaparse (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 27).

Groot en su *Historia eclesiástica y civil* (1889), escribe sobre el hambre y la muerte:

Como duró tanto tiempo, y no había quien cultivara los campos, quien llevara víveres a los mercados, se originó otro mal no menos cruel y asolador, que fue el hambre, que hizo estragos en los pobres. Ya no había más que cadáveres, luto, dobles de campanas y lágrimas por todas partes [...]. Los jesuitas tenían botica, y en todo este tiempo estuvo abierta de día y de noche para el pueblo, y los padres que salían al campo llevaban sus alforjas a las ancas de la bestia, provistas de medicinas y alimentos (Groot 1889, 286-287).

La ciudad de Tunja registra procesiones y rogativas durante las epidemias del siglo XVI al XX. En el siglo XVII, Ernesto Porras encuentra 19 procesiones en el recinto

urbano, tres en 1618, una en 1620, otra en 1621, para reaparecer en 1633 con mayor intensidad, registrándose rogativas en cinco ocasiones durante el epidémico año de 1633: 7 de junio, 20 de junio, 3 de julio, 7 de agosto y 25 de octubre. Vuelven a registrarse procesiones por motivos epidémicos en Tunja en 1647 (Porrás 2006, 190).

El tifus exantemático (*tabardillo*) afectó a Cartagena, Santafé y toda la provincia, destacan Facatativá, Fontibón y Tunjuelo; a Tunja y su provincia, se refieren las fuentes a Duitama, Tópaga, Pamplona y la villa de Leiva. Consignan los jesuitas:

Duró este contagio algo más de dos años y se extendió por las principales partes de este Reino en ciudades, en pueblos, en villas, en estancias, en valles, en montes y en todas suertes de personas; nadie se escapaba de su rigor, ni el pobre, ni el rico por el regalo, ni el poderoso por sus resguardos, ni al pobre sirvió su pobreza, ni al religioso clausura, ni al trabajador la carne hecha a mal pasar, todo estado tuvo que padecer y toda suerte de gentes que llorar. Comenzó salpicando en algunas casas así de Santa Fe como de Tunja, y cuál de Pamplona, en la villa de Leiva y pueblos vecinos; pero donde más se encendió el fuego y descubrió de repente la llama fue en la famosa doctrina de Fontibón [...]. Los doctrineros enfermaron del cansancio continuo y del aliento de los apestados después de haber sacramentado a innumerables indios sus feligreses, enterrando a muchos y a muchos ayudando en la vida y en la muerte (Del Rey--Fajardo y Gutiérrez 2014, 27).

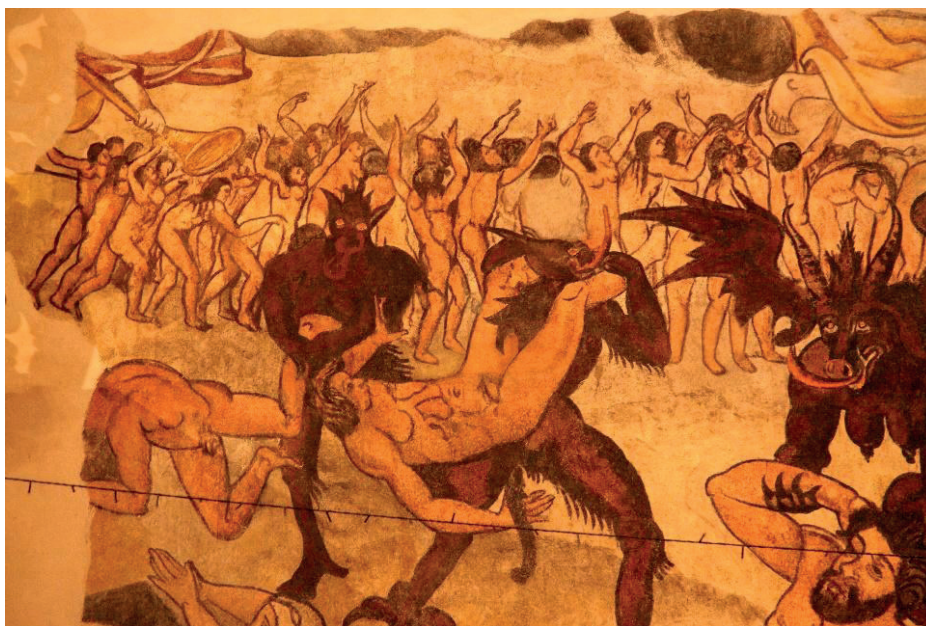
La peste fue particularmente severa en Fontibón, los jesuitas, “hubieron de convertirse en enfermeros y aun en cocineros de los pobres indios. Al enfermar los dos doctrineros, otros dos padres del Colegio de Santafé vinieron a reemplazarlos. Aceptaron además [...] otras doctrinas cuyos padres habían muerto o enfermado” (Soriano-Lleras 1966, 70).

La *Anua* refiere graves problemas para enterrar los cadáveres de los innumerables fallecidos a causa de la doble epidemia y el hambre que la acompañó. Los jesuitas traían barberos y medicinas desde Santafé:

Ya los difuntos no se enterraban en la iglesia capacísima porque ya no había lugar a las sepulturas y era fuerza acudir a los cementerios y lugares cercanos a la Iglesia y a la Plaza [...]. Todo lo sembraban de difuntos porque faltando los vivos no había lugar para los muertos [...]. los Padres de la doctrina acudían a darles de comer y llevarles el regalo, gastando cuanto había en la casa porque no muriesen de hambre aquestos tristes indios, porque en sus casas no había comodidad de guisar la comida se aderezaba en casa del Padre doctrinero [...] era distribuida por el pueblo [...]. A esto se juntaba traer los barberos de la ciudad y buscarles las medicinas y otras cosas (Del Rey--Fajardo y Gutiérrez 2014, 28).

El hambre, compañera de la peste, otro de los jinetes del *Apocalipsis* (figura 1), se hizo presente en la epidemia de 1633.¹⁵ Es posible encontrar varios problemas de producción y abasto de trigo en las ciudades neogranadinas entre 1606 y 1622, que obligó a regular la comercialización de las harinas (Martínez-Martín y Otálora-Cascante 2020, 161). En 1632, una nueva sequía puso en peligro la producción de trigo y el abasto de harinas en Tunja y Santafé (Mora 2015, 120-121). La simultaneidad de las epidemias con sequías, plagas de langostas y la escasez de alimentos agravan los efectos de las enfermedades¹⁶ (Mora 2021, 69).

Figura 1. “La caída de Babilonia” (Apocalipsis 18)



Fuente: fotografía de “Lucho” Buitrago (2022). Pintura mural en la iglesia doctrinera de Chivata, siglo XVII. N de A: las iglesias doctrineras tenían pasajes del apocalipsis bíblico como la de Chivatá, pueblo de indios de la Corona en una zona de producción triguera cercana a Tunja, ciudad en donde se encuentra también pintura mural con escenas milenaristas, elaboradas en la primera mitad del siglo XVII.

15. El Apocalipsis bíblico de San Juan se refiere a los jinetes entre ellos la peste y el hambre. La figura 1 representa precisamente una imagen de ese libro representada a inicios del siglo XVII en la iglesia doctrinera del pueblo de indios de la Real Corona de Chivata, que se basa en el Apocalipsis.

16. Para el valle de México se plantea la existencia de un periodo de sequía importante posterior a la epidemia de viruela de 1519-1520, que coincidió con las epidemias de 1545 a 1576, periódicas oleadas conocidas como *cocoliztli* (peste en *Náhuatl*), fiebre hemorrágica de origen desconocido. La última, la de 1576-1580, es conocida en las fuentes como la gran pestilencia (Acuna-Soto et al. 2002, 2004).

La *Anua* registra hambre, desnutrición y falta de siembra, que acompañó los años de epidemia, agravando la situación, además del importante papel de la Compañía en atender a las víctimas:

Acrecentó esta gran calamidad una grande hambre y falta de lo necesario porque como los pueblos vecinos de los indios estaban tan dolientes, no había quien socorriese con lo necesario. Faltaba la leña, el pan, la carne, las aves y los comunes y ordinarios bastimentos [...] no había quien sembrase, ni quien cogiese; los hombres flacos, macilentos, descoloridos, hechos una estampa de la muerte [...] sentían en sí las vecindades del día último de los tiempos [...] no hubo hermano, ni padre que no se dedicase a servir apestados [...] dentro de nuestra casa y colegio donde casi todos cayeron [...]. Murieron en este lance dos o tres de los nuestros en Santa Fe, si bien después enfermaron casi todos (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 30-31).

El historiador norteamericano Cook, insiste en el papel que desempeñó para su propagación el frío a causa de la altura del altiplano andino sobre los 2500 m.s.n.m., la falta de higiene por el baño escaso y, sobre todo, el rol del piojo, insecto que transmite la enfermedad: “la epidemia se extendió con mayor rapidez en las tierras altas, en parte debido al frío. [...] en los distritos tropicales más húmedos la ropa es más ligera y gracias a los baños frecuentes, disminuyeron el número de piojos corporales y también las posibilidades de contagio” (Cook 2005, 192). La epidemia afectó más “a los residentes de regiones de Puna, con temperaturas frías [...] la mortalidad total de poblaciones enteras gira en torno al 20-25%” (2005, 194). Agrega sobre la alta mortalidad registrada por la epidemia que afectó a todas las clases sociales:

La mortandad era alta y se calcula que la mayor parte de las familias que fueron víctimas de la epidemia quedaron mermadas a la mitad o incluso más [...] los más desfavorecidos sufrieron un mayor impacto, la epidemia afectó a todas las clases sociales, Soriano calcula que el 80% de los indios de la Sabana de Bogotá murió a causa de la epidemia (Cook 2005, 192).

El *tabardillo* afectó no solo a los indios, también a los negros esclavos, españoles y castas. El cabildo de Santafé se dirigió al rey, en octubre de 1633, informando la alta mortalidad:

Creímos que la peste solo diera a los indios, pero hemos visto que con la misma violencia ha dado a los negros de que ha muerto una gran suma con daño irreparable del común del Reino. Y cuando pareció que iba en alguna declinación [...] paso con los mismos a los mestizos y mulatos y habiéndose detenido entre ellos algunos días con muerte de muchos se ha ido entrometiendo con los españoles nacidos en esos y estos reinos con la misma malignidad que le dio a los demás de que han muerto personas de punta y entre ellas algunas de este ayuntamiento.¹⁷

Mercado afirma que, en 1633, en Santafé murieron en pocos días hasta 500 personas: “siendo tan general en toda la ciudad se apoderó ni más ni menos el mal del Colegio de San Bartolomé”, de la Compañía (1957, 339-340). En Santafé, “con la peste que ha 8 meses hay en este reino, han muerto en la santa iglesia de esta ciudad tres canónigos y el arcediano”.¹⁸

La *Anua* de 1638 se refiere al impacto de la epidemia en Santafé, cabeza del Reino con el mayor número de habitantes y consigna la multitud de enfermos graves por la epidemia:

No hubo casa ni convento en quien no se empeñase [...] entraba en las familias y fuera de llevarle la mayor parte, la demás la dejaba tal que ni estaba para servirse sino para llorarse; unos caídos, otros convalecientes y todos impedidos para poder socorrerse unos a otros y lo que es de admirar que algunas familias las dejaba totalmente yermas, sin habitantes, ni vivientes y raras las que quedaban sin despoblarse. Era ver a los padres en una cama y los hijos en otra y la gente de servicio tendidos por las salas; y los otros que quedaban en pie con la falta del sueño de tantos días y con amortajar unos y velar a otros, y andar entre las manos de la misma muerte, que no podían tenerse en pie (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 29).

Agrega la *Anua* lo sucedido con los muertos que dejaban a la puerta de iglesias y conventos y que, por no aumentar más el pánico, prohibieron doblar las campanas por los difuntos:

17. Cabildo de Santa Fe, “Carta al Rey del cabildo secular de Santafé dando cuenta de la epidemia de peste en las provincias de Santa Fe y Tunja y de algunas de las personas que han muerto de ella”, Santa Fe, 6 de octubre de 1633, en AGI, Cabildos seculares, Audiencia de Santa Fe, leg. 61, f. 53r.

18. Tribunal de Cuentas, “Carta de los contadores del Tribunal de Santafé [...], dando cuenta de que han muerto varias dignidades del cabildo eclesiástico a causa de la peste”, Santafé, 25 de agosto de 1633, AGI, Cartas y expedientes, Tribunal de Cuentas de Santafé, leg. 53, f. 1r.

Dudo que haya quien pueda declarar el número de los muertos porque eran tantos que no había lugar en las parroquias para sepultarlos y amontonando a muchos en los sepulcros, y confundiendo los entierros de las casas llegó a tanto la falta de los vivos que por no poder acompañar al funeral echaban de noche los difuntos en la calle, exponiéndolos a la misericordia de los piadosos. No amanecía día que no se hallasen a las puertas de las iglesias, parroquias y conventos y monasterios de cinco a seis amortajados; y a veces sucedió hallar todos los de la familia difuntos, y todos los cuerpos de ella llenos de corrupción sin haber en toda la casa quien diese aviso de la mortandad [...] para consuelo de los restantes no se clamoreaba con las campanas (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 29).

Una carta de la real Audiencia a la corona, del 27 de julio de 1634, solicita merced para el médico Baltasar de Arguello por sus servicios durante la epidemia, indica en forma clara que azotó el Nuevo Reino durante los años 1632, 1633 y 1634 (Lucena 1967, 139).

Según el historiador Silva, las medidas tomadas por las autoridades ante un resurgimiento del *tabardillo* en Tunjuelo,¹⁹ al suroccidente de Santafé, en 1646, el gobernador del Nuevo Reino de Granada, Juan Fernández de Córdoba, marqués de Miranda, informaba que “había prendido la enfermedad del tabardillo, que en este reino es reputado por peste y contagio”. Pide el gobernador ayudar a los enfermos con medicamentos y, trata de impedir la comunicación entre las familias indígenas y con los españoles en su pueblo, a fin de que “los indios del sector no puedan moverse a comerciar”, bajo la amenaza de pena de 100 azotes o 200 patacones (2007, 22).

El encargado de tomar las medidas ante la epidemia en los alrededores de la capital de Reino fue el corregidor, quien oficiaba como policía sanitario. Debía quemar las ropas y enseres de los muertos; quemar las habitaciones familiares (Vargas-Lesmes 2007, 216), sin ninguna consideración por el nuevo sitio de albergue de los familiares que sobrevivían a la catástrofe y crear “un cordón sanitario que separaba, durante la epidemia, unos pueblos de otros” (Silva 2007, 23).

19. Tunjuelo, a media legua de Santafé, fue también doctrina jesuita, pero en 1637, tras la epidemia, intentaron unirla a Fontibón alegando el reducido número de indios que tenía. En 1649, por orden del Provincial jesuita, renunciaron a la doctrina de Tunjuelo “por razones de pocos indios que tenía” (González-Mora 2004, 55).

El historiador de la medicina colombiana Pedro María Ibáñez, escribió, a finales del siglo XIX: “recorrió el país una epidemia contagiosa, a la cual se le dio el nombre de *tabardillo*, que asoló la Sabana y ciudad de Santafé hasta 1633”. Agrega, que solo residía en Santafé el cirujano Pedro de Valenzuela, la “única persona que poseía algunos conocimientos médicos”, para enfrentar la epidemia (Ibáñez 1968, 14).

El cronista Tobar y Buendía habla de la innumerable gente que moría por la doble epidemia:

Como nuestras culpas son el origen de los males, volvieron a provocar la indignación Divina, descargó su azote sobre el Nuevo Reino el año de 1633, afligiéndolo con otra peste que por haber sido mayor que la pasada se llamó Peste Grande [...]. En Tunja se conservaban los favores que en la pasada habían recibido de la Soberana Reina y viendo el estrago que ejecutaba enfurecida esta grande epidemia y que era innumerable la gente que moría, comenzaron a clamar por el remedio pidiendo [...] enviasen a Chiquinquirá por la Madre de Dios (Tobar 1986, 147).

La mejor descripción de los síntomas físicos y psicológicos del tifus exantemático la trae la *Anua* de 1638, que los historiadores Soriano-Lleras (1966, 68) y Cook (2005, 192) atribuyen al jesuita Hazañero:

El principio era lo común de fríos y calenturas y a dos días de enfermedad hacia raptó a la cabeza privando totalmente de juicio a las personas [...] se hacían ineptos para ayudarse, las desganas de comer, ciertos hastíos, horribles vómitos y ansias, el cuerpo estropeado, la cabeza condolidada sin poderse ni aun volver en la cama, descaecimientos del corazón, molidos los huesos, la garganta llagada y los dientes y las muelas danzando, y todo el hombre ardiendo con la fiebre y loqueando con notables frenesíes, estando las casas con tantos locos como había enfermos, incapaces de curar el alma, inútiles para admitir la medicina al cuerpo. Esto venía a ser lo que más se temía porque faltando a los primeros lances la razón no había gobernalle para regir al enfermo [...] era un tropel de desvaríos y locuras, saliendo a luz cada cual con su inclinación y muchos con las pasiones encubiertas del alma (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 25-26).

La misma *Anua* testimonia la alta contagiosidad del *tabardillo*. Habla de vestidos, camisas, camas y ropas, donde estaban los vectores de la enfermedad, los piojos, consignando además la muerte de aves:

No había contagio como este; pegábase de solo llegar al enfermo, de tocarle, de respirar el aire de la sala y aun de la cuadra en que estaba, los vestidos, las camisas, las camas, la ropa y platos de su comida, todos quedaban infestos [...] el aire estaba corrupto y las exhalaciones intermedias encendidas y alguna grave congelación influía por entonces terribilidades en los cuerpos y aflicciones inmortales en las almas. Vieron caer las aves muertas y las gallinas que eran bien necesarias para el socorro de los dolientes; a bandadas perecían (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 26).

Finalizamos el acápite con un relato, de otro jesuita, sobre una epidemia posterior a la *Peste general*, en la que la beata tunjana Antonia de Cabañas (1629-1667) atendió a la población menguante del pueblo de indios de Soracá, en las montañas que rodean a Tunja, donde su hermano era doctrinero y donde la beata ejercía la virtud teologal de la caridad:

Con miseria y pobreza que los desdichados indios en buena salud padecen se aumentaba tanto en el ánimo cuando enferman que son como las ovejas simples, que en cayendo no saben el levantarse sino las cuida el pastor: así caídos de la enfermedad y oprimidos con los incendios de la fiebre, ni tienen aliento para buscar medicina, ni ánimo para comer bocado.²⁰

De la fuente del agua de la vida. *La Virgen de Chiquinquirá y la Peste general*

En la visita realizada por el oidor Egas de Guzmán a las encomiendas de Lenguaque e Iguaque, en la jurisdicción de Tunja en 1595, se realizó una exhortación contra las idolatrías: “que vivan juntos para ser mejor adoctrinados e medicinados con las medicinas espirituales cuando les sobrevienen enfermedades” (Álvarez-Tobón 2022, 276). Dos años después, se presentó en la región una devastadora epidemia de viruela para la que peregrinó la taumatúrgica Virgen de Chiquinquirá.

20. Diego Solano, “Ilustre y penitente vida de la venerable vida de la Virgen Doña Antonia de Cabañas”, s. f., en Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá-Colombia, Fondo Antiguo, Sección Libros Raros y Manuscritos, ff. 124r-125v.

La segunda peregrinación fue en 1633. En Tunja se reunió el cabildo y nombró comisionados para ir a Chiquinquirá por la milagrosa imagen: “salieron de la iglesia mayor de la ciudad con cruz alta en procesión a pie, y descalzos los clérigos con sogas en las gargantas y cenizas en las cabezas” (Tobar 1986, 147). En Chiquinquirá, solicitaron al sacerdote les permitiera llevar a Tunja el cuadro “como antídoto prevenido de su aflicción de la triste plaga que los consumía” (Tobar 1986, 147).

En andas bajo palio, a hombros de sacerdotes descalzos y con multitud de luces salió la Virgen. La multitudinaria procesión pasó por Tinjacá y Suta, donde se cantó misa: “gozaron los indios de más tiempo para hacerle sus deprecaciones, llevando a la iglesia a sus enfermos y pidiéndole les concediese salud que consiguieron los más, aun antes que saliera la imagen para el pueblo de Monquirá” (Tobar 1986, 151).

Llegando al cruce de la villa de Leiva, sus vecinos salieron y solicitaron alojar el cuadro en su iglesia: “confiando que por su intercesión serían redimidos de la plaga pestilencial que los afligía” (Tobar 1986, 153). Al día siguiente, pasaron por Sáchica, Cucaita y llegaron a Sora. Los pueblos de indios se esmeraban en recibir la imagen bajo arcos de flores y frutas, estandartes, pendones y velas por la adornada calle hasta llegar al templo:

Y por ellas tendidos en el suelo todos los enfermos que había en cada pueblo; porque a todos los sacaban de sus casas y con Fe viva de que la madre de Dios los había de sanar, ponían sobre sus pobres esteras en el camino para que al pasar la Reina Celestial tuvieran la fortuna y consuelo de verla [...] salen por estas calles a pedirlos el remedio de sus males, interceded y rogad por ellos a vuestro Clementísimo Hijo y alcanzadles la salud para que se levanten sanos y se fortifiquen en la Fe creyéndolos Madre de Dios Todopoderoso que conseguís cuanto imploráis (Tobar 1986, 155).

Los pueblos de indios venían acompañando la imagen hasta llegar a Tunja por la loma de los Ahorcados. Al día siguiente partió la procesión de penitentes con los estandartes y santos de las religiones para pedirle a la Virgen la remisión de las culpas y el cese de la peste (Martínez-Martín y Otálora 2019, 57). En la iglesia mayor colocaron el cuadro y el 22 de agosto de 1633 inició la novena el arzobispo Almansa, “comenzaron a experimentar suavizado el furor de la cruda peste en la mejoría que reconocieron los

enfermos”, que sin convalecer “se hacían llevar a la iglesia a rendir las gracias a Dios, y a la que reconocían por su medianera y soberana medicina”. Según Tobar, “quedando limpia la ciudad del pestilente contagio que la afligía” (Tobar 1986, 159).

Solís y Valenzuela, en su *Epítome* del arzobispo Almansa, a quien coloca en la categoría de santo (Lucena 1967, 139), narra lo sucedido con la Virgen en Tunja, su llegada con el *tabardillo* a la ciudad encomendera, anotando que mientras en Santafé crecía la epidemia, menguaba en Tunja, que presentaba conocida mejoría. Tras el novenario del arzobispo, huyó el mal ante la “Celestial medicina”, que puso fin a la ira divina:

Estaba el arzobispo en Pamplona [...] cuando le llegó aviso de la peste que había picado en Santa Fe y que este mal no venía solo vino acompañado con hambre [...] mandó que se repartieran de sus rentas abundantes limosnas [...]. Repartieron de limosna más de veinte mil ducados y fue tan necesaria que sin ella hubiera muerto mucha gente de hambre, y falta de medicinas, especialmente los miserables Indios [...], como cáncer fue cundiendo por todo el cuerpo de la provincia y llegó a la ciudad de Tunja a tiempo, que también había el Arzobispo llegado [...]. Comenzó la peste a enfurecerse en la ciudad de Tunja, y el arzobispo a hacer limosnas, a socorrer necesidades [...] tuvo allí noticia de la Milagrosísima imagen de nuestra Señora de Chiquinquirá [...] así, para que en esta tan grande peste fuese su único remedio, determinose traerla a la ciudad de Tunja, para que [...] huyesen los males y los infectados aires se templasen y no causasen tantas muertes [...], comenzó el arzobispo el Novenario de Misas pidiendo la expiación de aquella enfermedad contagiosa a su Reina y Señora, y viose, que había otorgado la súplica y petición con muy clara evidencia: porque al paso que en Santa Fe crecía el mal, menguaba en Tunja, y desde que entró la Imagen, y su ilustrísima le hizo el novenario solemnísimos, hubo conocida mejoría (Solís 1646, ff. 28v-30r).

Luego de la epidemia llegan a Santafé y Tunja los hermanos Hospitalarios de Juan de Dios. Exhibió sus títulos y presentó licencia para ejercer en Tunja el padre hospitalario Diego de Medina en 1636 (Porrás 2006, 186). Los hospitalarios se hicieron cargo de administrar los hospitales de San Pedro en Santafé (Lucena 1967, 101) y de la Purísima Concepción de Tunja, para asistir a los pobres de solemnidad. En 1635 el prior de Cartagena, Diego de Medina es enviado a colaborar con la fundación del convento hospital en Santafé. Pasa a Tunja en 1636, para fundar el convento de la orden de Juan de Dios y encargarse del hospital de la Purísima

Concepción “a perpetuidad”, hospital que alojaba anualmente un total de 150 pobres enfermos, que contaba con dos enfermerías y tenía 22 camas, 12 para hombres y 10 para mujeres (Martínez-Martín 2019, 61).

Salid de ella, pueblo mío, para que no participéis de sus pecados y para que no recibáis de sus plagas.

Muerte del arzobispo Almansa

Solís y Valenzuela destaca que, cuando Tunja estuvo libre de contagio, y la Virgen de Chiquinquirá fue enviada a Santafé, el arzobispo enfermó y lo trasladaron a la villa de Leiva, tierra de sano temple, donde los tunjanos acostumbraban recuperar su salud.

[...] aunque la ciudad de Tunja quedó libre del contagio de la peste tanto que ya casi no había enfermos; y los más estaban convalecientes; el arzobispo se sintió con poca salud, y a sus capellanes, y criados, les pareció conveniente mudarlo a la villa de nuestra Señora de Leyva, tierra de sano temple, de buenas aguas, y muy arbolada de naranjos (Solís 1646, f. 32).

Almansa dejó 200 ducados al pequeño hospital de Leiva y 200 al de Tunja, ordenó igualmente trasladar sus restos a la Península (Solís 1646, f. 33). Murió el arzobispo víctima de la epidemia de tifus exantemático el 17 de septiembre de 1633:

El día siguiente se hizo el entierro, por vía de depósito, debajo de la Peaña del Altar Mayor de la iglesia parroquial de aquella villa, y temiendo no se le hubiese pegado la peste en Tunja, porque no la pegase a la villa donde no había entrado hasta entonces, ahondaron dos estados la sepultura y encima echaron dos fanegas de cal viva, con algún agua para que con la humedad y vigor de la cal se consumiese en breve la carne, para poder llevar los huesos a Madrid (Solís 1646, f. 34r).

Rodríguez-Freyte, al final de *El Carnero*, agrega: “las mortajas y ornamento con que lo enterraron, con haber estado debajo de tierra, están sanos; el cuerpo mirrado, que aún no se ha deshecho” (Rodríguez-Freyte 1980, 333). El cuerpo enterrado con cal y a profundidad en la iglesia de Leiva, permaneció años incorrupto, lo que acentúa la leyenda de su santidad:

[...] el Arzobispo, en el codicilo, que a su testamento añadió en la villa de Leyva, por Albacea a un venerable Sacerdote en cuya casa murió [...] este Sacerdote, viendo que ordenaba su Ilustrísima, que sus Huesos fueren llevados a Madrid al Convento de Jesús, María, Joseph; un año después de sepultado el Arzobispo, trató de descubrirle y ver en qué estado estaba el cuerpo para poderlo llevar (Solís 1646, f. 45).

El cura de Leiva alegó en la exhumación su preocupación ante la posibilidad de infección dado el reciente entierro del arzobispo, pero su cadáver se encontró como se había enterrado: “se halló el cuerpo del arzobispo como estaba el día en que fue sepultado, sin haber mudanza en carnes, barbas y cabellos; ni en otra cosa y las aromas y perfumes que llevó, no fueron necesarios por ser de mejor olor las que exhalaba el cuerpo” (Solís 1646, f. 46v). Dos años después de la muerte de Almansa, abren nuevamente la sepultura en la iglesia de Leiva y encuentran que el cuerpo seguía incorrupto: “Mandó el Canónigo se volviese a cerrar la sepultura otra vez y echar más cal sobre el cuerpo y más agua para que se corrompiese” (Solís 1646, f. 47).

Cuatro años después, abrieron de nuevo la sepultura: “sacaron el cuerpo tan incorrupto como antes se había hallado, dando de si mucho buen olor [...] el vientre estaba enjuto, pero incorrupto” (Solís 1646, f. 48). En Leiva, “tres veces, echaron cal viva y agua sobre el cadáver” (Cuartero y Huerta 1966, 55). A las 4 de la mañana salió el cuerpo para Santafé, le hicieron honras fúnebres en la Catedral y el 2 de junio de 1638, con el hermano de Pedro Solís y Valenzuela, Bruno²¹, salió para Cartagena, de donde embarcó el 7 de agosto de 1638 (Solís 1646, f. 60v) en la misma nave que su rival el marqués de Sofraga. A Cádiz llegaron en julio de 1639, de ahí viajó a Madrid, al convento de las monjas descalzas donde lo esperaba su tumba²².

21. Bruno de Solís y Valenzuela, antes Fernando, monje de la Real Cartuja de Santa María del Paular en Madrid, natural de Santafé, “hizo un honroso viaje desde su país natal a Madrid en el año 1638, para trasladar el cadáver del santo arzobispo de Santa Fe de Bogotá, don Bernardino de Almansa, que lo depositó en el convento de religiosas concepcionistas franciscanas descalzas” (Solís 1646, f. 5).

22. Almansa había dado a las descalzas 30 000 ducados de plata “para labrar su iglesia y tener después de muerto sepulcro en ella” (Solís 1646, f. 7).

Llorarán y se lamentarán por ella cuando vean el humo de su incendio. El despoblamiento

En la descripción de las secuelas que dejó la epidemia de tifus exantemático o *tabardillo*, se mencionan: lisiados de los sentidos, tullidos, contrahechos y sin memoria, también; consignan las *Anuas*: “si alguno escapaba de estos rigores quedaba por muchos meses lisiado de los sentidos sin poder hallar convalecencia; algunos tullidos, otros contrechos, muchos sordos y los más sin memoria [...] olvidándose hasta de las oraciones comunes (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 26). El jesuita Mercado afirma que, en 1633, en Santafé murieron por la rigurosa peste “hasta quinientas personas” (Mercado 1957, 339-340). La *Anua* consigna su dispersión y graves efectos:

[...] este contagio se fue poco a poco deslizándose a Pamplona [...] Algunos años después se vio en Cartagena la general dolencia y en medio de sus ardientes calores [...] Este es el calamitoso contagio que estragó el Reino, ésta la general aflicción de tantos días, ésta la muerte que dejó despobladas las casas, yermas las ciudades y todo con luto y viudez con menoscabo de la hacienda y lucimiento (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 34).

El marqués de Sofraga consignó en Santafé, en noviembre de 1633, que habían muerto muchos naturales por la epidemia por lo faltaban en las minas de plata, sector productivo muy afectado por la doble epidemia, sobre todo por el tifus exantemático:

Por cuanto de la enfermedad de tabardillo que desde principios de este año ha habido en este reino han muerto muchos naturales en todos los pueblos del, y porque se va llegando el Tiempo en que necesaria y precisamente se ha de hacer la conducción de indios para la labor de las minas de plata.²³

En el documento del 17 de abril de 1634, en Duitama, se quejan de despoblación por el *tabardillo*, que sigue registrando víctimas mortales al año siguiente: “por la mucha falta que hay hoy de naturales y la mayor que habrá de hoy en adelante con la

23. Sancho Girón, Marqués de Sofraga, “Santa Fe y Tunja, disposiciones sobre epidemia de tabardillo”, Santafé, 29 de noviembre de 1633, en Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, leg. 3, f. 1034r.

mortandad que hubo y hay todavía con la peste de *tabardillo*, todas estas tierras son hoy mucho menos que hace diez años” (Martínez-Zulaica 1989, 88). La *Anua* de 1638, no hay de los años de epidemia, consigna que Tunja “fue grande e ilustre ciudad” y dejó de serlo, al sufrir notable disminución de sus habitantes por la mortal epidemia:

Esta nuestra casa de probación de Tunja en una que fue grande e ilustre ciudad, pero ya con los contagios y las pestes que años ha cundieron por el Reino siente notable menoscabo en sus habitantes y vecinos y en lo opulento de sus haciendas. Con todo son graves los concursos, moradores no pocos y los indios y morenos muchos; su distrito está lleno de más de veinte y cinco mil indios (Del Rey-Fajardo y Gutiérrez 2014, 18).

Para Groot, la epidemia destruyó la mayoría de los pueblos de la sabana, causando la muerte de más de 4/5 partes de los muisca en dos años: “destruyó la mayor parte de los pueblos de la Sabana, llevándose más de las cuatro quintas partes de los indios [...] no había más que cadáveres, luto, dobles de campanas y lágrimas por todas partes” (Groot 1889, 286-287). A causa de la epidemia, sostiene Cook, “murió un tercio de la población india de la zona y la mortalidad total de la región ascendió a una quinta parte de sus habitantes” (2005, 192).

El historiador de la medicina Antonio Martínez-Zulaica, refiriéndose al trabajo de Lucena, afirma que la epidemia de tifus, así como la circunstancia del despoblamiento de la tierra descritas por el historiador español, las encuentra en el Archivo Regional de Boyacá, “en el legajo 73, folios 337 a 393, se dictan disposiciones al respecto por Don Antonio Rodríguez de San Isidro [...] visitador general del Nuevo Reino de Granada. Corre el año de 1634” (Martínez-Zulaica 1989, 88) agrega que: “el tabardillo en 1632 expidió pasaporte para el otro mundo al Corregidor de Tunja don Martín de Sierralta” (Martínez-Zulaica 1989, 88), estando en la ciudad de Pamplona.

La viruela llegó al occidente de la provincia de Tunja, a la zona esmeraldera de Muzo: “Rodrigo Zapata, escribano de visitas, constató en un viaje a Muzo [tercer decenio del XVII] la presencia de una epidemia posiblemente variolosa” (Martínez-Zulaica 1989, 88).

Juan A. Villamarín, sostiene en su tesis que la epidemia más devastadora del siglo XVII “se presentó en territorio muisca a principios de 1633. La enfermedad, identificada como tifo exantemático, según el cabildo de Santafé, fue responsable de la muerte de

aproximadamente 1/3 de la población indígena de Santafé y Tunja” (Villamarín 1972, 252). Según Villamarín, el término español *tabardillo*, cubre una amplia variedad de síntomas que podría pensarse en varias enfermedades, pero concluye que la epidemia de 1633 fue de tifo exantemático (Villamarín y Villamarín 1991, 114).

En carta del 23 de agosto de 1633, el arzobispo declaró: “este reino ha sido azotado por una terrible plaga que comenzó hace seis meses en la ciudad de Santafé [...] y se está extendiendo a lo largo de esta tierra, trayendo gran ruina a españoles y nativos, cuyos pueblos están, en su gran mayoría, desiertos, habiendo muerto casi 5000 personas tan sólo en la ciudad de Santafé” (Francis 2002, 41).

Michael Francis afirma que la población de la Provincia de Tunja quedó reducida a la cuarta parte en 1636, sobre todo, al llegar las epidemias del Viejo Mundo: “En 1635-1636, hubo, tan sólo en la Provincia de Tunja, otros seis brotes epidémicos que redujeron en casi un ochenta por ciento la población nativa de la región, pasando en apenas cien años, de más de 200 000 indios, a menos de 50 000. Aunque una parte de la caída poblacional puede ser atribuida a las guerras de conquista, el escape, la migración, el tratamiento indígena de las enfermedades y el mestizaje, la causa más importante y dramática de ésta fue la irrupción de las enfermedades del Viejo Mundo” (Francis 2002, 14).

Sobre la epidemia de *tabardillo* afirmó Colmenares: “la de 1633 dejó huellas profundas y posiblemente haya puesto un clímax a la crisis de la producción minera que experimentaba en ese momento el Nuevo Reino”, agrega que, no solo las enfermedades infecciosas diezmaron los indígenas “los cambios introducidos en la dieta pusieron afectar seriamente el equilibrio biológico. Para no hablar de la introducción del ganado” (1984, 60). En el momento en que la curva demográfica indígena alcanzó su punto más bajo, a mediados del siglo XVII, un siglo después de la conquista, Colmenares registra el aumento de la población mestiza, inicialmente en las ciudades, donde residían los españoles (1984, 87-91).

Villamarín y Villamarín, realizaron una comparación de las cifras de los trabajos de Eugenio-Martínez (1977) y los de Colmenares (1984), que usaron el número de tributarios en la provincia de Tunja, tomando las visitas de los años

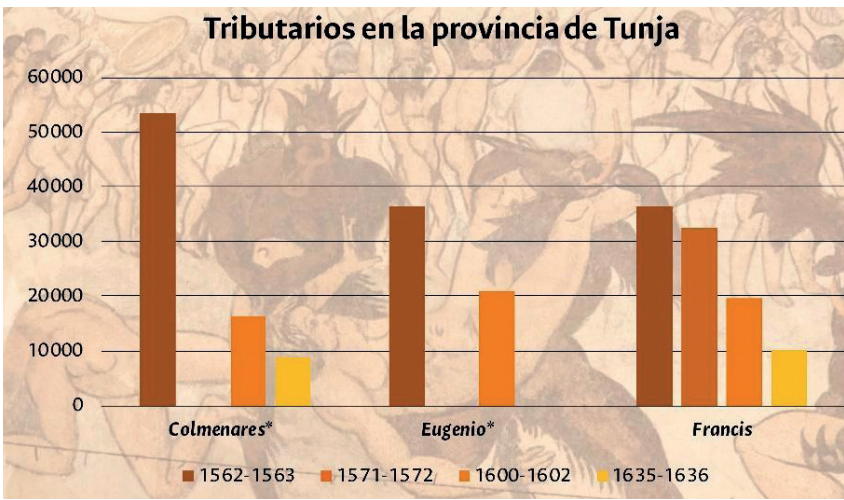
1562 y 1572 como línea base para comparar con las visitas de 1602 y 1635/36. Colmenares encuentra que la población de tributarios disminuyó un 69 % entre 1562 y 1602. Eugenio-Martínez calculó un 42 % en el mismo periodo. Colmenares estimó que la población de tributarios disminuyó un 47 % entre 1602 y 1636 (Villamarín y Villamarín 2003, 124). Esta doble epidemia produjo el colapso definitivo de la población indígena en el corazón del Nuevo Reino y el principio del fin de la sociedad encomendera de Tunja (tabla 1 y figura 2).

Tabla 1. Disminución de tributarios en la provincia de Tunja (1562-1693)

Tributarios en la Provincia de Tunja			
Años	Colmenares	Eugenio-Martínez	Francis
1562-1563	53 465	36 235	36 375 - 36 475
1571-1572			32 418
1600-1602	16 348	20 843	19 616
1635-1636	8610		10 144

Fuente: Colmenares (1984) y Eugenio-Martínez (1977) en el análisis de Villamarín y Villamarín (2003) * y el trabajo de Francis (2002).

Figura 2. Tributarios en la provincia de Tunja



Fuente: Colmenares (1984) y Eugenio-Martínez (1977) en el análisis de Villamarín y Villamarín (2003) * y el trabajo de Francis (2002).

Colofón

Tras la doble epidemia, un siglo después de la conquista, se dictó la primera cátedra de medicina en el Nuevo Reino. Rodrigo Enríquez de Andrade, protomédico, solicitó licencia para dictar la cátedra de medicina por la desastrosa situación de salud tras la peste. El 1º de abril de 1636, en latín, se dictó la primera cátedra de medicina, teórica y escolástica, en el colegio de San Bartolomé de Santafé, que cerró cuatro años después por falta de interesados (Martínez-Martín 2002, 188).²⁴

Conclusiones

La *Peste general* unió dos epidemias, viruela y *tabardillo*, que aumentaron la mortalidad general. Mientras el tifus exantemático mató adultos, la viruela a niños. Influyó en la abundante mortalidad el *tabardillo*, epidemia en *Suelo virgen* que, afectando todo el continente, se extendió fácilmente por el frío del altiplano andino, donde iba la gente vestida, vivía hacinada, no abundaba el baño y si los piojos, en pésimas condiciones higiénicas y falta de atención médica, por no hablar de la sequía y la hambruna, que registran documentos y cronistas.

El tifus exantemático afectó no solo a los indios, también a esclavos, a españoles criollos y castas, todas las clases sociales, incluido el arzobispo Almansa, por lo que la peste fue interpretada por sus partidarios en el enfrentamiento con el presidente, como castigo divino por haber sido rebeldes a su prelado.

La epidemia doble de 1633 trajo por segunda vez a Santafé y Tunja como celestial medicina a la Virgen de Chiquinquirá, aceleró en las dos ciudades la llegada de los Hermanos de Juan de Dios para administrar los hospitales del Reino y la apertura de la primera cátedra de medicina en el Colegio de San Bartolomé de Santafé en 1633.

24. Se habían fundado con anterioridad dos cátedras de medicina en América, una en la Real y Pontificia Universidad de México (1551) y en la Universidad de San Marcos de Lima, un año antes que Santafé (Martínez-Martín 2002, 188).

La *Peste general*, una epidemia doble de viruela y tifus exantemático, es determinante porque produjo el colapso definitivo de la población indígena en Tunja y Santafé y, con ello, el poder de la sociedad encomendera, es una epidemia recordada por los historiadores del siglo XIX y primeras décadas del XX como *Peste de Santos Gil*, pero olvidada hoy como epidemia de tifus exantemático asociada con viruela con efectos tan importantes sobre la sociedad neogranadina.

Las fuentes de la demografía histórica del siglo XX coinciden con la rica y valiosa información sobre la *Peste general* que consignaron los cronistas del siglo XVII, que describieron con detalles la crisis sanitaria vivida, la epidemiología, la mortalidad y morbilidad de esta doble epidemia, que relacionan con la ira divina, la despoblación, la sequía y la hambruna, evidenciando los factores sociales y culturales que determinan las enfermedades humanas. También revelan las fuentes primarias el conflicto político entre la Audiencia y el Arzobispado. Los bandos formados en cabildos y conventos hacen necesario contrastarlas críticamente para extraer este cuadro devastador causado por la doble epidemia que afectó la población, la sociedad y la economía neogranadina.

Referencias

Álvarez-Tobón, Martín. 2022. “‘Los ídolos siguen deambulando’: relectura de dos procesos de extirpación de idolatrías en el suroccidente de la provincia de Tunja (1595)”. *Fronteras de la Historia* 27 (1): 274-295. <https://doi.org/10.22380/20274688.1841>

Acuna-Soto, Rodolfo, David W. Stahle, Malcolm K. Cleaveland, y Matthew D. Therrell. 2002. “Megadrought and Megadeath in 16th Century Mexico”. *Emerging Infectious Diseases* 8 (4): 360-362. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2730237/>

Acuna-Soto, Rodolfo, David W. Stahle, Matthew Therrel, Richard Griffin, y Malcolm Cleaveland. 2004. “When half of the Population Died: The Epidemic

of Hemorrhagic Fevers of 1576 in Mexico”. *FEMS Microbiology Letters* 240 (1): 1–5. <https://doi.org/10.1016/j.femsle.2004.09.011>

Archivo General de Indias (AGI). Sevilla-España. Fondo Cabildos seculares: Audiencia de Santa Fe. Fondo Cartas y expedientes: Tribunal de Cuentas de Santa Fe.

Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá-Colombia. Sección Colonia, Fondo Miscelánea.

Archivo Regional de Boyacá (ARB). Tunja-Colombia. Sección Archivo Histórico de Tunja, Fondo Cabildo.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC). Bogotá-Colombia. Fondo Antiguo, Sección Libros Raros y Manuscritos.

Biblioteca Nacional de España (BNE), Madrid-España. Misceláneas.

Caballero, José Fernando. 2018. “El año de la plaga: mecanismos de defensa ante la peste de 1648 en la ciudad de Murcia”. Tesis doctoral, Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/61979>

Casado, Manuel. 1992. “Universitarios al frente del Arzobispado de Santafé de Bogotá. Época colonial”. *Estudios de Historia Social y Económica de América* 9: 161-185. <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5808/Universitarios%20al%20Frente%20del%20Arzobispado%20de%20Santaf%C3%A9%20de%20Bogot%C3%A1.%20%C3%89poca%20Colonial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cervantes de, Miguel. 1998. *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha (1615) bajo la dirección de Francisco Rico*. Barcelona: Instituto Cervantes - Crítica.

Colmenares, Germán. 1984. *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Ensayo de historia social (1539-1800)*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Cook, Noble David. 1999. “El impacto de las enfermedades en el mundo andino del siglo XVI”. *Historica* 23 (2): 341-365. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8762>

Cook, Noble David. 2005. *La conquista biológica. Las enfermedades en el Nuevo Mundo, 1492-1650*. Madrid: Siglo XXI.

Cuartero y Huerta, Baltasar. 1966. “Una obra inédita del Padre Don Bruno de Solís y Valenzuela, monje profeso de la Cartuja de Santa María de el Paular”. *Thesaurus* 21 (1): 30-75. https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/21/TH_21_001_030_o.pdf

Crosby, Alfred W. 1976. “Virgin Soil Epidemics as a Factor in the Aboriginal Depopulation in America”. *The William and Mary Quarterly* 33 (2): 289-299. <https://doi.org/10.2307/1922166>

Del Rey-Fajardo, José, y Alberto Gutiérrez, eds. 2014. *Cartas Anuas de la provincia del Nuevo Reino de Granada. Años 1638 a 1660*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco.

Eugenio-Martínez, María Ángeles. 1977. *Tributo y trabajo del indio en Nueva Granada*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Francis, J. Michael. 2002. “Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. La Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica”. *Fronteras de la Historia* 7: 13-76. <https://doi.org/10.22380/20274688.682>

González-Mora, Felipe. 2004. *Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco ss. XVII-XVIII. Arquitectura y urbanismo en la frontera oriental del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Groot, José Manuel. 1889. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos. Tomo I*. Bogotá: M. Rivas y Cía. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/67>

Guerra, Francisco. 1988. “Origen de las epidemias en la conquista de América”. *Quinto centenario* 14: 43-51.

Guerra, Francisco. 1999. “Origen y efectos demográficos del tifo en el México colonial”. *Colonial Latin American Historical Review* 8 (3): 273-319. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/his-8386>

Guerra, Francisco, y María Carmen Sánchez. 1986. “Las enfermedades de Colón”. *Quinto Centenario* 11: 17-34.

Ibáñez, Pedro María. 1968. *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Iriarte, Alfredo. 1999. *Ojos sobre Bogotá*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.

John Carter Brown Library (JCBL). Providence-Estados Unidos. Spanish America Collection.

Livi-Bacci, Massimo. 2003. “Las múltiples causas de la catástrofe: consideraciones teóricas y empíricas”. *Revista de Indias* 63 (227): 31-48. <https://doi.org/10.3989/revindias.2003.i227.550>

Lucena, Manuel. 1967. “Capítulo V”, “Capítulo VI”, “Capítulo VII”. En *Nuevo Reino de Granada: Real Audiencia y presidentes T. II. Presidentes de Capa*

y Espada (1628-1654), Historia Extensa de Colombia V. III, editado por Academia Colombiana de Historia, 95-174. Bogotá: Lerner.

Jackson, Robert. 2014. “Comprendiendo los efectos de las enfermedades del Viejo Mundo en los nativos americanos: la viruela en las Misiones Jesuíticas de Paraguay”. *IHS Antiguos Jesuitas en Iberoamérica* 2 (2): 88-133. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5576268>

Martínez-Martín, Abel. 2002. “Cátedras de medicina y autopsias cadavéricas en Tunja en el siglo XIX”. En *Aproximación histórica a la Medicina y la Salud Pública en Tunja en el siglo XIX*, editado por Grupo de Historia de la Salud en Boyacá-UPTC, 187-230. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://agenf.org/ojs/index.php/shs/article/view/58>

Martínez-Martín, Abel. 2019. *El Hospital de la Purísima Concepción de Tunja 1553-1835*. Tunja: Editorial UPTC.

Martínez-Martín, Abel, y Andrés Otálora-Cascante. 2019. “Una celestial medicina. La Virgen de Chiquinquirá y las pestes de 1587 y 1633 en Tunja”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 50: 41-68. <https://doi.org/10.29078/rp.voi50.807>

Martínez-Martín, Abel, y Andrés Otálora-Cascante. 2020. “‘A suelo nuevo dar nueva semilla’. El trigo en la provincia de Tunja, Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII”. *Maguaré* 34 (2): 137-171.

Martínez-Zulaica, Antonio. 1989. *Fosas y Bronces. La Medicina en la Ciudad de Tunja. Su evolución histórica*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

McNeill, William H. 1976. *Plagues and People*. Nueva York: Anchor Books.

Mercado de, Pedro. 1957. *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*. Tomo I. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República.

Mora, Katherinne. 2015. *Prácticas agropecuarias coloniales y degradación del suelo en el Valle de Saquencipá, Provincia de Tunja, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Mora, Katherinne. 2021. “Y vi un caballo negro y el que lo montaba tenía una balanza en la mano’. Hambrunas en la Nueva Granada, 1690-1820”. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* 17 (45): 62-92. <https://doi.org/10.14482/memor.45.986.1>

Morales-Pino, Augusto. 1981. *La peste de Santos Gil*. Bogotá: Kelly.

Patiño, Luis. 1922. *El tifo negro o exantemático en Bogotá*. Bogotá: Editorial de Cromos.

Porras, Ernesto. 2006. *Corónica colonial de Tunja y su provincia*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Rodríguez-Freyle, Juan. 1980. *El Carnero*. Medellín: Bedout.

Rojas, Ulises. 1963. *Corregidores y Justicias Mayores de Tunja desde su fundación hasta 1819*. Tunja: Imprenta del Departamento.

Sánchez, María Carmen, y Francisco Guerra. 1986. “Pestes y remedios en la Conquista de América”. *Revista Estudios de historia social y económica de América* 2: 51-58. <https://core.ac.uk/download/pdf/58906162.pdf>

Silva, Renán. 2007. *Las epidemias de la viruela de 1782 y 1802 en el virreinato de Nueva Granada*. Medellín: La Carreta.

Solís y Valenzuela de, Pedro. 1646. *Epítome breve de la Vida y Muerte del Ilustrísimo Doctor Don Bernardino de Almansa, Criollo de la Ciudad de Lima, Tesorero de la Ciudad de Cartagena, Arcediano de La Plata, Inquisidor de*

Logroño y de Toledo, Arzobispo de la Isla de S. Domingo Primado de las Indias, Arzobispo de la muy noble y leal ciudad de Santa Fe de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada... Lima: Por Pedro de Cabrera.

Solís y Valenzuela de, Pedro. [S. XVII] 1977. *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Soriano-Lleras, Andrés. 1966. *La medicina en el Nuevo Reino de Granada durante la Conquista y la Colonia*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Tobar y Buendía, Pedro. 1986. *Verdadera histórica relación del origen, manifestación, y prodigiosa renovación por sí misma, y milagros de la imagen de la Sacratísima Virgen María Madre de Dios Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá que está en el Nuevo Reino de Granada de las Indias, a cuidado de los religiosos de la Orden de Predicadores. En Madrid, 1694*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Vargas-Lesmes, Julián. 2007. *Historia de Bogotá. T.I. Conquista y Colonia*. Bogotá: Villegas Editores.

Villamarín, Juan. 1972. "Encomenderos and Indians in the Formation of Colonial Society in the Sabana de Bogotá, Colombia 1537 to 1740". Tesis doctoral, Brandeis University.

Villamarín, Juan, y Judith Villamarín. 1991. "Epidemic Diseases in the Sabana de Bogota, 1536-1810". En *Secret Judgments of God. Old World Disease in Spanish Colonial America*, editado por Noble David Cook y W. George Lovell, 113-141. Norman: University of Oklahoma Press.

Villamarín, Juan, y Judith Villamarín. 2003. "Native Colombia: Contact, Conquest and Colonial Populations". *Revista de Indias* 63 (227): 105-134. <https://doi.org/10.3989/revindias.2003.i227.554>